

## Consultas Realizadas

# Licitación 322788 - Contratación del Servicio de Limpieza Integral (Ad Referéndum Plurainual 2017-2018)

### Consulta 1 - Aclaración

Consulta	Fecha de Consulta	13-02-2017
<p>1-En la Sección IV CEC 16.4 y 16.5 Página 30 del PBC, dice : La solicitud de pago deberá estar acompañada de:</p> <p>El extracto de las acreditaciones de pago de salarios al personal asignados, realizadas a través de Red Bancaria</p> <p>CONSULTAMOS: Se podrá optar por el pago al personal en las oficinas de la empresa presentando con la factura el recibo de pago de salario correspondiente? O indefectiblemente deberá hacerse el pago de salarios vía red bancaria?</p> <p>2-En el llamado podemos ver el Pac asciende a gs. 639.000.000 de los cuales 588.000.000 es para el lote 1 y 51.000.000 para el lote 2 por 12 meses de servicio. Haciendo los costos de Mano de obra (con el Aumento de salarios decretado por el Gobierno Nacional), cargas sociales y materiales el resultado arroja montos muy superiores a los establecidos en el PAC. Consultamos: Cual será el mecanismos para tratar esta diferencia?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-02-2017
<p>En referencia a la consulta Nº 1 de la Sección IV CEC 16.4 y 16.5 Página 30 del PBC, esta Convocante se mantiene a lo solicitado, ajustándose al Pliego de Bases y Condiciones Estándar aprobado por Resolución Nº 4371 de fecha 16 de diciembre de 2016. Así mismo apuntando a la transparencia en las contrataciones públicas (Detalle de pagos, fechas y horas de transferencias y transacciones vía Red Bancaria), solicitamos que los potenciales oferentes se adecuen a dicho requerimiento.</p> <p>En referencia a la consulta Nº 2 la Convocante realizó el estudio de mercado de conformidad a las disposiciones legales vigentes establecidos por la DNCP en referencia a la estimación de costos, lo cual arrojó el estimativo para el Lote Nº 2 utilizado en el PAC.</p>		

### Consulta 2 - DÍAS, HORARIOS Y PERSONAL DEL ÍTEM Nº 2

Consulta	Fecha de Consulta	15-02-2017
<p>MI CONSULTA ES EN CUANTO AL ÍTEM Nº 2:</p> <p>ESPECIFICAR SI LOS HORARIOS DE 06:00 A 13:00 Y DE 13:00 A 17:00 QUE DÍAS SERIAN LAS ACTIVIDADES.</p> <p>* DE LUNES A VIERNES O DE</p> <p>*LUNES A SÁBADOS.</p> <p>TAMBIÉN ESPECIFICAR SI PARA CADA HORARIO HABRÁ DOS PERSONALES O ES UNO PARA CADA HORARIO.</p> <p>DESDE YA MUCHAS GRACIAS</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	21-02-2017
<p>Remitirse a la Adenda Nº 2.</p>		